

Amam

Mujeres Abrazando México La Revista



En Opinión de...

Alma Moctezuma
Yenifar Gómez

Simone de Beauvoir

MEMORIAS DE UNA JOVEN FORMAL

Entérate que...

Ya no llegaron a casa:
jóvenes víctimas de
feminicidio

**Justicia para las
mujeres: El caso
Esperanza Reyes**

Construcción
Cultural de la
Femineidad: la
Mujer de Objeto a
Sujeto

La Vida en Rojo

Karla S. Langle





CONTENIDO

Entérate que

Internacional. El caso de Marlise.

Nacional. Ya no llegaron a casa. Jóvenes víctimas de feminicidio.

¿Nueva era de la ropa interior?

Justicia para las mujeres: EL caso de Esperanza Reyes.

Cultura. Grito de Mujer 2014: Festival Internacional de Poesía.

Historias de Vida.

¡Cuéntanos la Tuya!

Un Homenaje a las mujeres de enero.

En opinión de...

Yenifar Gómez. Programas Sociales en México:

¿Con Perspectiva de Género?

Alma Moctezuma. Divertirse ¿A toda costa?

En Portada...

Construcción Cultural de la Femeidad: la Mujer de Objeto a Sujeto

Columna

La Vida en Rojo

Karla S. Langle Monzalvo

Recomendaciones del mes

Berenice Velázquez. Memorias de una joven formal.
Simone de Beauvoir.

Alma Moctezuma. Mujeres michoacanas armadas vs el crimen organizado.

Red @mam Tejiendo la red

Un Billón de Pie por la Justicia & AMAM
Línea sin Violencia

Bienvenid@s a la quinta edición de *AMAM Mujeres Abrazando México. La revista*. Gracias a tu apoyo, ya sea porque has colaborado en ella, la lees o la compartes, seguimos adelante difundiendo la labor de nuestra asociación, y hacemos de tu conocimiento temas que de género, porque recordemos que somos parte de un todo indivisible.

En esta ocasión, te compartiremos información acerca de *La construcción de la femineidad: la mujer de objeto y sujeto*. También rendiremos un breve homenaje a algunas de las mujeres destacadas, a lo largo de la historia de la humanidad, que en enero celebramos su nacimiento o recordamos sus años de fallecimiento en *Historias de vida*.

En nuestra sección de Opinión Yenifar te hablará de los Programas Sociales en México cuestionando si tienen perspectiva de género. Por su parte, Alma te mostrará cómo, en nombre de la diversión, se reproducen clicques, estereotipos, violencia de género, sexismo, insultos y denigración en contra de las mujeres en algunos chistes, libros o redes sociales.

Y no podía faltar Karla con su columna *La vida en rojo* donde te hablará de los prejuicios que muchos hombres y mujeres tienen al respecto del feminismo y cómo debiésemos entenderlo ya que no es excluyente sino incluyente.

Esto y mucho más podrás encontrar en nuestra (y te incluimos a ti) revista de enero 2014.

Como siempre nos será de gran ayuda recibir tus respetuosos comentarios, sugerencias y tus escritos; y sobre todo, disfrútala, hazla parte de ti, coméntala y compártela.

Iniciemos este año con mucha fuerza, con amor y, sobre todo, con los brazos más grandes, más fuertes y cálidos para seguir abrazando a México.

amam

Descarga gratuita en www.mujeresamam.com.mx

Directora Editorial
Yenifar Carina Gómez Madrid

Editora General Ejecutiva
Alma Angélica Moctezuma Velázquez

Revista de opinión e información sobre temas de género.

Publicación mensual gratuita

Por la Asociación Internacional Mujeres Abrazando México A.C

Consejo Editorial
Enma Obrador Domínguez G.
Karla S. Langle Monzalvo
María S. Martín Barranco

Columnista
La Vida en Rojo
Karla S. Langle Monzalvo

Colaborador@s
Berenice Velázquez.
Alma Moctezuma
Yenifar Gómez

Suscripciones:
revistamam@gmail.com

Redes Sociales
Twitter: @mujeresamam
FB: MujeresAbrazandoMéxico

Espacios Publicitarios e Informes

revistamam@gmail.com

Agradecemos su divulgación

Enteráte que

El caso de Marlise: Muerte cerebral desde noviembre, su feto no presentaba latidos y ella no era desconectada



El caso de Marlise ha avivado en Texas el debate sobre el aborto. AP

Redacción.- El juez estatal de Texas RH Wallace, de la Corte del Condado de Tarrant, ordenó al *Hospital John Peter Smith* (JPS), de la ciudad de Fort Worth, acatar su orden antes de las 17:00 horas del lunes 27 de enero 2014 acerca de que retiraran los respiradores y ventiladores que mantenían con vida a una mujer embarazada con muerte cerebral llamada Marlise Muñoz, de 33 años.

Erik Muñoz, esposo de Marlise, y los padres de la mujer habían solicitado al hospital, desde principios de diciembre pasado, que la desconectaran del respirador pero la institución se negó a hacerlo, argumentando

que eso violaría las leyes estatales. Ante la negativa del hospital para desconectar a su esposa, Erick Muñoz solicitó la intervención del juez.

El nosocomio indicaba que, bajo las actuales leyes de Texas, el cuerpo de Marlise debía mantenerse como una incubadora para proteger la vida del feto hasta su nacimiento, aun si contraviniera a los deseos de su familia. El juez, sin embargo, consideró las pruebas médicas que señalaban que el feto sufrió consecuencias, desde la muerte cerebral de la madre, y determinó considerarlo "no viable".

"La señora Muñoz está muerta", dijo Wallace al emitir su fallo. El juez señaló que el hospital estaba malinterpretando la ley estatal que le impide suspender el tratamiento a una paciente embarazada. Larry Thompson, representante de la fiscalía del estado, en representación del centro médico, dijo al juez que el hospital tiene la responsabilidad de proteger al feto no nacido. "*Hay una vida involucrada y la vida es la de un niño no nacido*", señaló en su momento Thompson.

Sin embargo, Jessica Hall Janicek y Heather King, abogadas de los Muñoz, acusaron al hospital de llevar a cabo un "experimento científico" y advirtieron que podría establecerse un antecedente peligroso, elevando el espectro de unidades de cuidados intensivos especiales para embarazadas con muerte cerebral.

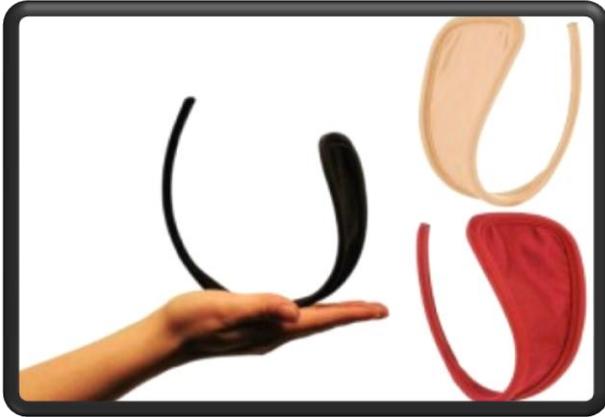
Cabe señalar que Marlise Muñoz tenía 14 semanas de embarazo cuando sufrió una embolia pulmonar, a finales de noviembre pasado, por un coágulo de sangre que se fue a sus pulmones y obstruyó la respiración. Cuando su esposo Erick la encontró, ella no respiraba y no tenía pulso. Fue trasladada al hospital John Peter Smith en Fort Worth, donde descargas eléctricas y drogas reactivaron su corazón y la mantenían con vida mediante soporte mecánico, aunque no registraba actividad cerebral. Pero Erick Muñoz dijo que él y su esposa son paramédicos, que tenían muy claro que no querían tener apoyo vital artificial en este tipo de situación. Los padres de ella estuvieron de acuerdo.

El caso se sumó al debate sobre el aborto en Texas con sectores conservadores que acusaban a la familia de Marlise de querer "deshacerse" de ella y del bebé y reabrió el otro debate en EU sobre los límites entre la muerte y la muerte clínica y también entre los partidarios de fallecer dignamente. Finalmente el hospital acató el 27 de enero de 2014 la decisión judicial a las 11.30 hora local y la desconectaron. Su familia declaró que por fin podrían llevar a cabo su luto para empezar a superar esta terrible situación. **amam**

Información de: http://www.elpasotimes.com/health/ci_24988202/piden-desconectar-embarazada-con-muerte-cerebral

<http://www.informador.com.mx/internacional/2014/509430/6/ordenan-desconectar-de-respirador-a-embarazada.htm>

¿Nueva era de la ropa interior?



Redacción. Entre las *novedades* de ropa interior toma auge el **C-String**, un producto que se comercializa sin patente desde 2009 y que, ahora, se vende como el nuevo bikini o el suplente de lo que "conocíamos" como ropa interior.

¿De qué se trata? El *C-String* es una especie de clip, su interior puede ser de metal o plástico, con forma ergonómica y cubierto por telas de diferentes tipos, desde los básicos nude, blanco y negro confeccionados en algodón, hasta diseños con encaje, peluche o estampados exóticos, disponible en versiones para hombres y mujeres.

Este clip cubre la parte de enfrente de los genitales y se sostiene en la parte de atrás al centro de los glúteos. La promesa de quienes lo comercializan es que: *no se siente, no se cae y, sobre todo, ¡no se ve!*

Alrededor del *C-String* hay varias historias: desde quienes lo venden como el artículo más *hot* para los **momentos de intimidad** hasta los videos que ya circulan en las redes donde se muestra lo "práctico" que es tomar el sol con esta prenda e incluso lo bien que *te hace sentir si bailas con ella*.

EL PRECIO Y LA UTILIDAD

Con un costo aproximado de **\$450.00 pesos** por un diseño "de patente" en colores básicos, esta prenda—a decir de Noé—no puede competir con una lencería de *Victoria's Secret* o un bóxer de Calvin Klein, que rondan por el mismo precio.

¿Ustedes qué opinan? ¿Usarían estas prendas para sentirse libres? ¿Son en verdad para las mujeres que la usan o para los que las miren? **amam**



Nota completa en <http://www.eluniversal.com.mx/de-ultima/2014/c-string-tendencia-ropa-interior-83186.html> Universal online.

JUSTICIA PARA LAS MUJERES. EL CASO DE IMPUNIDAD DE ESPERANZA REYES

Redacción.- Aún aturdida por las pocas horas transcurridas desde que salió del penal de La Pila, Esperanza Reyes Aguillón asegura que analiza proceder legalmente contra Miguel Martínez Castro, quien fue su defensor de oficio y por cuyo mal desempeño fue sentenciada a cinco años de prisión por pagar, sin saberlo, con un billete falso de 100 pesos.

Esta ama de casa de 45 años de edad acusa que la deficiente actuación de su defensor de oficio la llevó a estar dos años tras las rejas en un periplo por diferentes reclusorios. Hasta las Islas Marías fui a parar, expresa.

Primero fue ingresada en el penal de La Pila; luego la trasladaron al reclusorio federal de Tepic, Nayarit; posteriormente fue recluida en las Islas Marías y en los primeros días de este año volvió a la prisión de La Pila.

En entrevista con *La Jornada*, Reyes Aguillón recuerda las vicisitudes y agresiones que vivió en las cárceles, donde hubo ocasiones que no sabía si era de día o de noche, pues estuvo completamente incomunicada en la penitenciaría nayarita.

Su nuevo abogado defensor, Jesús Mario de la Garza Marroquín, tramitó un amparo, y de esa manera el pasado 14 de enero la madre soltera potosina pudo regresar al penal de La Pila, en esta capital.

En marzo de 2011, Esperanza Reyes acudió a una papelería de la colonia Popular, en esta ciudad, a comprar una libreta para su hija y pagó con un billete de 100 pesos, sin saber que era falso.

La encargada del negocio llamó a la policía y Esperanza, madre de dos hijos, fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público Federal en la capital del estado. El 12 de marzo fue consignada ante José Luis Cruz Álvarez, juez tercero de distrito en la entidad, quien le dictó una sentencia de cinco años de prisión.

Subraya que cuando estuvo en prisión bloquearon su credencial de elector, por lo que carece de ella, pero en los próximos días voy ir a arreglarla, les voy a mostrar mis papeles de libertad.

Después de salir de penal de La Pila, la tarde del miércoles, Esperanza durmió en la casa de su hermana Eréndira en la colonia Himno Nacional segunda sección, de la capital potosina.

Afirma que solo espera acostumbrarse a la libertad para volver a su casa, ubicada en la colonia Seis de Junio, considerada de alta marginación, porque tengo cosas que hacer. **amam**



Nota de Vicente Juárez Gutiérrez publicada en

<http://www.jornada.unam.mx/2014/01/31/politica/044n1pol>

Ya no llegaron a casa:

Jóvenes víctimas de feminicidio

Redacción. Cecilia Espinosa Espinosa, joven de 22 años, originaria de la comunidad de San Francisco Tlaltica, Otumba, Estado de México; estudiante de sexto semestre de la carrera de Psicología de la Universidad de Santo Domingo, regresaba a su domicilio tras asistir a la Fiesta Patronal de Belem en el mismo municipio--la cual se celebra cada 1° de enero—luego de separarse de sus 2 amigas a las 2 de la mañana. Al momento de su desaparición vestía pantalón de mezclilla en color azul, chamarra café, su estatura es de 1.62, tez morena clara, cabello corto a la altura del hombro.



NECESITAMOS TU AYUDA!

Se busca a **Cecilia Espinosa** que se vio por última vez el 1° de enero del 2014 en la feria de Belem, Otumba Estado de México, si llegas a tener información del paradero favor de comunicarte al:
(01 592) 92 3 4544

Familiares de Cristina Espinosa, madre de Ceci, difundieron en redes sociales su fotografía donde solicitaron apoyo para localizarla. Cinco días después de su desaparición cerca de 300 habitantes de San Francisco Tlaltica bloquearon por varias horas la carretera de acceso a la cabecera municipal y se manifestaron en el Centro de Justicia en demanda de que se busque y se encuentre viva y sana a Cecilia.

Existen varias versiones no oficiales del momento de su desaparición. Personas cercanas comentaron a diversos medios locales que fue abordada por su novio **Daniel Cortés Cortés** en estado de ebriedad jaloneándola, desde ese día no se sabe de su paradero, luego de ir a su domicilio dos días después y saber que era

buscado por los familiares de Cecilia, desapareció sin dejar rastro por lo que se convierte en el presunto responsable y principal sospechoso de su desaparición.

Las autoridades de diferentes corporaciones y pobladores de Tlaltica “peinaron”, afanosamente día y noche, el lugar esperando encontrar viva a la joven en los alrededores, sembradíos y praderas del lugar sin éxito, por este hecho se movilizó a toda una población de la región del Valle de Teotihuacán. El Ministerio Público inicio la carpeta 322270360000414 participando en las investigaciones elementos de la policía estatal, de la SSC, de la Secretaría de Gobernación, agentes ministeriales y municipales además de las autoridades auxiliares de su lugar de origen.

Los familiares de la joven informaron a la prensa que el presunto responsable no es la primera vez que cometía con jóvenes mujeres un ilícito de esta naturaleza, aunque no se ha comprobado esta afirmación en los archivos policiacos. Destacaron que el joven es chofer operador de una unidad de transporte público de la Línea Valle de México que corre con ruta de Texcoco a Ecatepec por lo que ya es buscado por las autoridades por cielo mar y tierra y pronto, aseguran, *caerá en manos de la justicia*.

Lamentablemente, el 18 de enero su cuerpo fue encontrado mutilado, violado y en estado de descomposición en una nopalera cercana a la comunidad donde desapareció. Hasta hoy siguen las versiones en redes sociales que su pareja si visitó a familiares de Ceci pero no se ha confirmado. Sigue prófugo.

Así como ella, son miles de casos los que quedan impunes por falta de acción y justicia por parte de las “autoridades”. Casos como el de *Bárbara Reyes Muñiz* secuestrada y asesinada en Cuautitlán Izcalli en 2011 y 18 meses después fue encontrada en una fosa común; *Nadia Alejandra Muciño Márquez*, secuestrada y asesinada por su cónyuge Bernardo López y su cuñado Isidro López en Villa Nicolás Romero en 2004; *Darcy Losada Álvarez*, *Karen Joanna Sánchez Gochi* hallada muerta el 12 de julio de 2012 en un cuarto del hotel Clavería. Estaba semidesnuda, alguien había metido su ropa a la taza del excusado, había recibido un fuerte golpe en la cabeza y fue asfixiada. Los estudios periciales demostraron que no había tenido ningún intercambio sexual esa noche. Ni siquiera un beso. Sin embargo, el juez dio por cierta la versión del homicida, Mario Gabriel Enríquez Pérez, quien aseguró que Karen era su amante y habrían tenido relaciones la noche en la que la mató. El 5 de junio de 2013, Mario fue sentenciado por homicidio calificado. La familia sigue pugnando por limpiar el honor de su hija y porque se reconozca como feminicidio. Existen varios amparos en curso.

Martha Karina Torres Jorge de 19 años fue apuñalada en mayo de 2013 por su novio Christian Alejandro Reyes Ortiz, “la maté”—dijo—porque no podía vivir sin ella. En diciembre de 2013 fue sentenciado a 40 años de prisión; *Karina Martínez Ruiz*, de 14 años, el 3 de octubre en Tlalpan. *Bianca Edith Barrón Cedillo*, de 14, en Tecámac en 2012 y hallada en este año; Abril Selena Caldiño, asesinada en 2011, hallada este año; *entre otros; donde algunos de estos casos* todavía fueron clasificados como simples homicidios y la gran mayoría queda sin resolver. En el Estado de México, el Código Penal no contempla el feminicidio como tal, sólo incluye algunas características que agravan el homicidio y aumentan la pena: que exista una relación de confianza entre victimario y víctima, por ejemplo. **aman**

Con información de

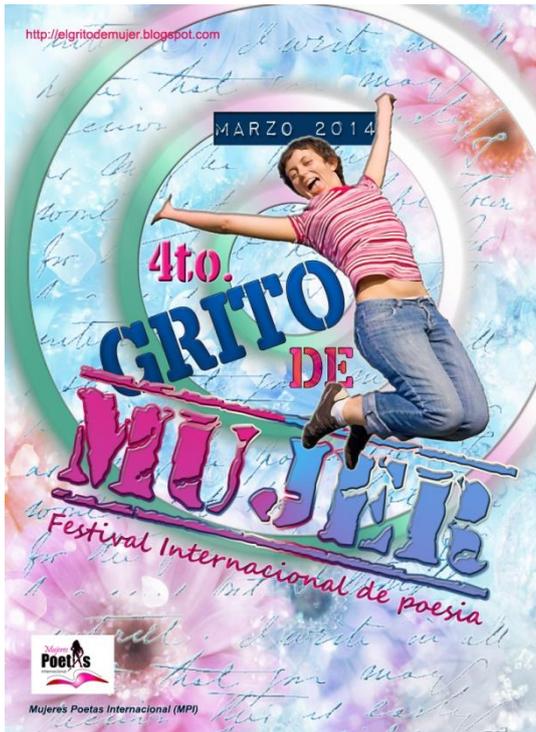
reporterosenmovimiento.wordpress.com

diarioalmomento.com/noticias

eluniversaledomex.mx/home/historias-feminicidios-la-mayoria-sin-resolver

GRITO DE MUJER

FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA 2014



Redacción. Grito de Mujer. Festival Internacional de poesía es una creación conceptualizada y diseñada en el 2011 por la escritora dominicana **Jael Uribe**, presidenta y coordinadora directa del Movimiento con sede en la República Dominicana. El objetivo es reunir a hombres y mujeres poetas, músic@s, actrices, actores y artistas en diversos países para rendir un merecido tributo a la mujer durante todo el mes de marzo y extender un grito de "¡Ya basta!" a la violencia.

El primer festival fue celebrado en homenaje a la poeta mexicana **Susana Chávez** con una participación de 17 países y un total de 44 eventos celebrados en Europa, EU y Latinoamérica. En el 2012 se expenden las fronteras a otras nacionalidades incluyendo África y la India con 30 países y 95 eventos programados. El pasado 2013 más de 100 eventos se programaron rindiendo homenaje a la Pakistani Malala Youfsuzai. Para este 2014 se cuenta con la participación de nuevas naciones unidas en favor de la causa.

El próximo mes de marzo, más de una treintena de países sumarán sus voces en los eventos de la 4ta entrega del **Festival Internacional de Poesía Grito de Mujer 2014**. La iniciativa se ha extendido a varios países del mundo, y tiene como fin conmemorar la poesía femenina, el rol de la mujer en la sociedad y llevar mensajes de respeto, autoestima y no violencia contra esta, utilizando como medio la poesía y las actividades artísticas. El festival **Grito de Mujer** es una cadena simultánea de eventos con la participación de hombres y mujeres solidarios de distintas generaciones. Es convocado por el **Movimiento Mujeres Poetas Internacional (MPI) Inc.** y acogido con entusiasmo por colaboradores y miembros de distintos grupos y asociaciones culturales a nivel internacional.

El festival **Grito de Mujer 2014** tiene su fuerte a través de distintas redes sociales y ha sido reconocido a nivel internacional obteniendo el apoyo de instancias importantes. Los objetivos primordiales del festival radican en servir de plataforma para dar a conocer mujeres poetas de talento que colaboran con la causa, así como utilizar el arte y la poesía con un fin social en favor de la no violencia contra la mujer. A esta meta se suman entidades internacionales públicas y privadas en países como: **República Dominicana, Puerto Rico, USA, Canadá, España Argentina, México, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Perú, Honduras, Haití, Panamá, Bolivia, Chile, Portugal, Brasil. Francia, Alemania, UK, Rusia, Grecia, Italia, Israel, Marruecos, Australia, Bosnia- Herzegovina, Tanzania, Zimbabue, Nigeria, Ghana, Angola, entre otros.**

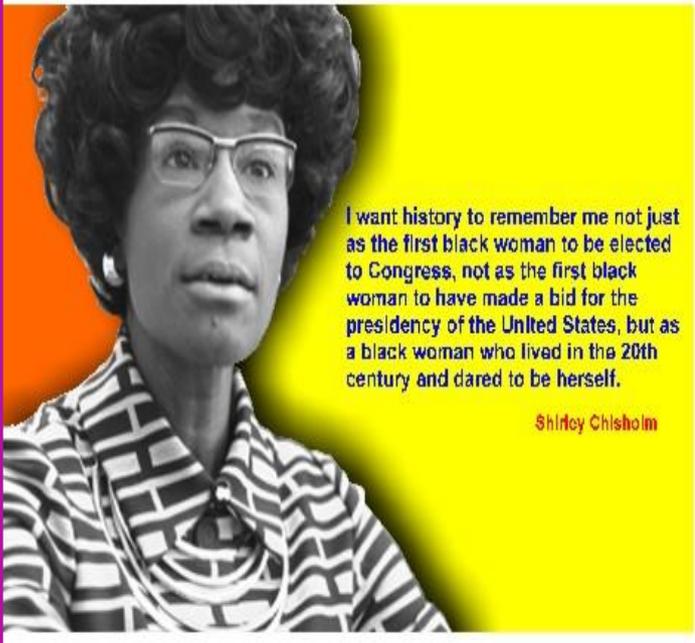
Puede conocer la labor del Festival **Grito de Mujer** visitando su página www.gritodemujer.com y sus distintas redes sociales como **Facebook** y **Twitter**.

En el Estado de México, la **Asociación Internacional Mujeres Abrazando México A.C.** se suma a esta campaña Grito de Mujer 2014 realizando los días 5 y 6 de marzo en el Centro Cultural "Ahuehuete" de la Universidad de Chapingo, un homenaje a poetizas mexiquenses. Espera la convocatoria en febrero en www.mujeresamam.com.mx y redes sociales **amam**.

Historias de Vida

Cuentáanos la Tuya!

Alma Moctezuma.- En esta ocasión, mencionaremos algunas de las mujeres que en este mes de enero recordamos por su aportación a la humanidad. Algunas nacieron otras murieron en este mes pero lo que conmemoramos es su existencia y su incesante lucha. Te mostramos foto y alguna frase de ellas que esperamos sea de tu agrado.



Muere el 1 enero 2005 **Shirley Chisholm** (1924-2005), primera legisladora negra en EEUU, quien llegó a la Cámara de Representantes de Estados Unidos en 1969. Mucho antes de que Barack Obama o Hillary Rodham Clinton saltaran a la escena política de Estados Unidos, ya lo había hecho Shirley Chisholm. El lema de su campaña fue "*Ni comprada, Ni obligada*", lo que le valió ser tan querida por sus electores y, con frecuencia, tan irritante para los poderes políticos de Washington.

Chisholm, fue campeona declarada de los derechos de la mujer y de las minorías, también rompió las barreras raciales y de género al presentar su candidatura a la presidencia en 1972. En aquel empeño, acabó siendo derrotada por el senador George McGovern, que fue nombrado candidato por el Partido Demócrata, pero obtuvo el voto de 152 delegados.

"Los prejuicios de género siempre han sido el obstáculo más difícil de superar que los prejuicios raciales", declaró a la Associated Press en 1982: *"Cuando presenté mi candidatura a la Cámara de Representantes, cuando presenté mi candidatura a la presidencia, encontré más discriminación por ser mujer que por ser negra. Los hombres son hombres".*

Para quienes describen la labor de Shirley señalan que *"...las aspiraciones de esa comunidad (raza negra) son las que plasmó, en los años 60, el reverendo Martin Luther King Jr. en su discurso 'He tenido un sueño'. Y son también las que intentó materializar Chisholm, la primera mujer de raza negra que intentó alcanzar la presidencia de EEUU desde un partido mayoritario, y se presentó como aspirante a la candidatura demócrata... en 1972. Ella no pudo cumplir su sueño, pero Barack Hussein Obama (Honololú, 1961) sí fue capaz de convertir en realidad su lema de campaña: 'Yes, We Can' ('Sí, podemos')".*¹

También fue una tenaz defensora de los derechos de las mujeres. Se desempeñó como legisladora por el área Bedford-Stuyvesant de Brooklyn, Nueva York. Dejó Washington en 1982, después de siete años de servicio en la Cámara de Representantes. En 2002, recordando su carrera, tres años antes de su muerte, a los 80 años, describió su candidatura a la presidencia como un paso necesario "catalizador para el cambio". *"Los adelantos no se consiguen permaneciendo al margen, lamentándose y quejándose. Los adelantos se logran poniendo en práctica ideas",* dijo. *"Yo no juzgo a Estados Unidos por lo que ha hecho, sino por lo que puede hacer".*

¹ Peces, Juan. *El sueño cumplido*. Publicado en http://www.elmundo.es/especiales/2008/09/internacional/elecciones_eeuu/barack_obama/sueno_cumplido.html



**Las mujeres aunque extremadamente visibles como seres sexuales, permanecen invisibles como seres sociales.
Monique Wittig**

Fallece el 3 de enero 2003 en Tucson, Arizona, **Monique Wittig** (1937-2003), escritora y teórica feminista francesa. Sus teorías feministas, y más feministas lesbianas, apuntan a la afirmación de que toda mujer que no se inscriba dentro del contrato y la esclavitud ante el hombre no es mujer, puesto que son

ellos los que definen el mundo desde la relación de sí con el mundo mismo. Se definía como "autora lesbiana" no sólo en su quehacer político, social, moral, sino fundamentalmente literario. Inicia entonces una búsqueda indetenible para la destrucción de ese hombre y ese eje; así como la del concepto naturalizado y estandarizado que afirma que todo es cultura.

También hace un estudio respecto a la función del lenguaje: ella afirma que la lengua perpetúa la distinción clásica del poder y toda definición que de ella se desprenda; es decir, la lengua está a disposición de lo masculino hegemónico para clasificar, bajo el juicio de este mismo, todo aquello que se relacione con él. El grupo de recopilaciones *El pensamiento heterosexual* apunta a una crítica fuerte al sistema tradicional hegemónico tanto de lo hetero como de lo homosexual. Trata la problemática del uso del género como un concepto que somete bajo el lenguaje y el yugo mismo del hombre hegemónico heterosexual a esos cuerpos extraños a su configuración para estigmatizarlos bajo una nomenclatura. En 1964 recibió el Premio Medicis por su libro *Opoponax*. Sus obras más famosas son: *Les guerrillères* (1969), *El cuerpo lesbiano* (1973) y *La pensée straight* (1980). Su producción literaria y teórica influyó fuertemente en el feminismo francés e internacional.

Desde sus textos narrativos y poéticos a sus ensayos político filosóficos, pasando por guiones teatrales y cinematográficos, Wittig intentó y logró muchas veces, salirse de las reglas que aprisionan y acomodan. "*Como escritora, habré logrado mi objetivo cuando cada una de mis palabras tenga el mismo efecto sobre el lector, la misma sorpresa que cuando las leyó por primera vez. Es lo que yo llamo golpear con las palabras*".

Yo escribo sobre mis rodillas

"Yo escribo sobre mis rodillas y la mesa escritorio nunca me sirvió de nada, ni en Chile, ni en París, ni en Lisboa."

"Creo no haber hecho jamás un verso en cuarto cerrado ni en cuarto cuya ventana diese un horrible muro de casa; siempre me afirmo en un pedazo de cielo (...). Mejor se ponen mis humores si afirmo mis ojos viejos en una masa de árboles."

"Escribir me suele alegrar; siempre me suaviza el ánimo y me regala un día ingenuo, tierno, infantil. Es la sensación de haber estado por unas horas en mi patria real, en mi costumbre, en mi suelto antojo, en mi libertad total."

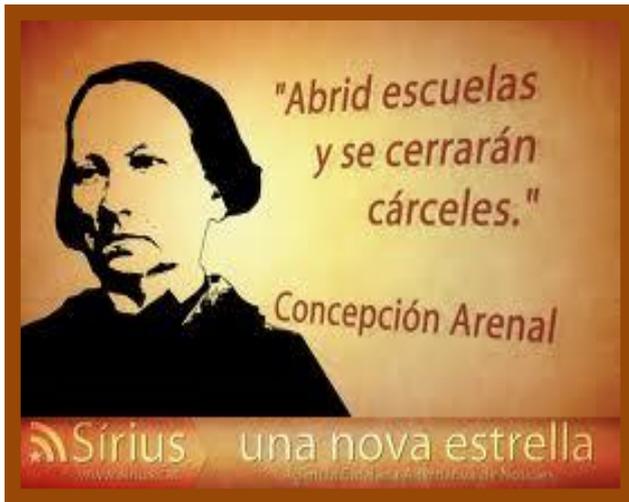
"La poesía es en mí, sencillamente, un regazo, un sedimento de la infancia sumergida. Aunque resulte amarga y dura, la poesía que hago me lava de los polvos del mundo (...)" Fragmento de Antología mayor. Gabriela Mistral. Edición y cronología general de Luis Alberto Ganderats. Santiago de Chile: Editorial Lord Cochrane, 1992.

Muere en enero de 1957, **Gabriela Mistral** (1889-1957), seudónimo de Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy

Alcayaga, poeta, diplomática, feminista y pedagoga chilena. Nació en Vicuña, ciudad en la que hoy existe un museo dedicado a ella en la calle donde nació y que hoy lleva su nombre. Aunque su padre abandonó el hogar cuando ella tenía aproximadamente tres años, Gabriela Mistral lo quiso y siempre lo defendió. Cuenta que *revolviendo papeles*, encontró unos versos suyos. "*Esos versos de mi padre, los primeros que leí, despertaron mi pasión poética*", escribió.

Gabriela Mistral fue nombrada cónsul en Nueva York en 1953, cargo que consiguió para estar junto a la escritora y bachiller norteamericana Doris Dana, a quien había conocido en 1946 y quien, fue receptora, portavoz y albacea oficial. La relación entre Dana y Mistral fue interpretada por muchos como homosexual, cosa que Dana negó hasta el final de sus días.

Mistral tenía diabetes y problemas al corazón. Finalmente murió en el Hospital de Hempstead, Nueva York, a causa de un cáncer de páncreas, el 10 de enero de 1957, a la edad de 67 años. En su testamento, Mistral estipuló que el dinero producido por la venta de sus libros en América del Sur debía destinarse a los niños pobres de Montegrande, donde pasó sus mejores años de infancia, y el de la venta en otras partes del mundo a Doris Dana y Palma Guillén, quien renunció a esa herencia en beneficio de los niños pobres de Chile. Esta petición de la poeta no se había podido realizar debido a un decreto (Decreto nº 2160) que derivaba los fondos a editoriales e intelectuales. Este decreto, posteriormente, fue derogado, así pudo llevarse a cabo su deseo. Es la única escritora latinoamericana que ha recibido el Premio Nobel de Literatura, galardón que obtuvo en 1945.



31 de enero 1820 en España nació **Concepción Arenal Ponte** (1820-1893), escritora y jurista que luchó por la educación de las mujeres. Debido a que las mujeres no podían acceder a la enseñanza universitaria, asistió disfrazada de hombre a las clases de Derecho de la Universidad Central de Madrid. Evidentemente no cursó la carrera, ni hizo exámenes, ni alcanzó ningún título. Allí conoció a Fernando García Carrasco, con el que contrajo matrimonio y junto con él comenzó a colaborar en *La Iberia*, periódico liberal fundado por Pedro Calvo Asensio en 1854. La colaboración de Concepción Arenal se inicia el 28 de julio de 1855 con el primero de una serie de siete artículos que llevan como título *Watt, su vida y sus inventos*. La prosa de la autora en estos artículos es sobria, pues le preocupa, sobre todo, conseguir una exposición clara que ponga de relieve la importancia del hombre que contribuye a hacer progresar la sociedad a la que pertenece.

Hija de María Concepción de Ponte y don Ángel del Arenal, miembros de ilustres familias gallegas y santanderinas, respectivamente. La ideología de su padre, firme defensor del liberalismo y su prematuro fallecimiento marcarán sin duda el carácter de Concepción Arenal. De él aprenderá a mantener firmes sus convicciones personales y a luchar por lo que cree justo.

Autora de diversos libros, entre los que destacan *Beneficencia, filantropía y caridad* (1861), *Estudios penitenciarios* (1877) y *La mujer del porvenir* (1884). A partir de 1875, con la salud deteriorada y tras el fallecimiento de la primera mujer de su hijo Fernando, se traslada a Gijón al ser nombrado su hijo director de obras del puerto de la mencionada ciudad. Allí, alejada de la vida pública, redacta obras como *Las colonias penales en Australia y la pena de deportación* (1877), *La cárcel llamada Modelo, Estudios penitenciarios* (1877), *Ensayo histórico sobre el derecho de gentes* (1879) —su obra jurídica más importante sobre derecho internacional—o envía informes a los Congresos Penitenciarios que se celebran en diferentes años en Estocolmo, Roma, San Petersburgo y Amberes. Finalmente fallece en febrero a causa de su salud muy deteriorada.

Las mujeres antes mencionadas son sólo una pequeña parte de todas las que en este mes nacieron o murieron y dejaron huella en la humanidad. Acuérdate que tú también puedes aparecer aquí, sólo cuéntanos tu historia. Mándala a **revista**

Fuentes http://www.siporcuba.cl/celia_sanchez_manduley.htm/ www.alkaidediciones.com , www.frasesmania.com
http://seminariodefeminismonuestroamericano.blogspot.mx/2012/01/enero-feminista_04.html ,
<http://www.cervantesvirtual.com> , <http://biografiaslaciudaddelasdiosas>
http://photos.state.gov/libraries/amgov/30145/publications-spanish/Black_Women_Leaders_eJ_Spanish.pdf

PROGRAMAS SOCIALES EN MÉXICO:

¿Con Perspectiva de Género?

FAPPA/PROMUSAG (SEDATU) Opciones Productivas
(SEDESOL) 2010-2012



Yenifar Gómez. En la televisión, radio, revistas, reglas de operación de programas sociales; entrevistas, solemos escuchar la palabra <perspectiva de género>, -¿Pero qué es?- La PG es una visión de realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder que reconocen las

desigualdades entre mujeres y hombres. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas.

Hay que comprender que la diferencia sexual es una diferencia estructurante, a partir de la cual se construyen no sólo los papeles y prescripciones sociales sino el imaginario colectivo de lo que significa ser mujer o ser hombre, por lo tanto no puede ser situada en el mismo nivel que el género” (Lamas, 1999). La perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Se trata así de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su femineidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios (Susana Gamba).

Introducir la perspectiva de género en un programa, proyecto o política pública, implica buscar que los mecanismos, instrumentos y estrategias que lo integren hayan sido diseñados para lograr una distribución de recursos que asegure la equidad en los beneficios para hombres y mujeres de la población objetivo. Evaluar en función del género significa comparar y apreciar la situación y la tendencia actual con la evolución que cabría esperar como resultado de la introducción de la política, acción o programa propuesto.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reportó avances en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la operación de los programas sociales de la Secretaría de la Reforma Agraria, hoy, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en su evaluación sobre perspectiva de género a los programas de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag), Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (Fappa).

La SRA/SEDATU fue la primera dependencia del Gobierno Federal que realizó una evaluación externa sobre la perspectiva de género de sus programas sociales. Para este análisis se encuestó a los beneficiarios de 2010 de Fappa, Promusag entre los años 2009 y 2011. El entonces secretario Abelardo Escobar Prieto afirmó que en la SRA las acciones por la equidad de género no son un fastidio ni una carga para los servidores públicos, porque son parte del principio de justicia que se debe hacer valer ante las mujeres y hombres del campo y la ciudad.

El ex titular de la dependencia aseguró que durante la administración del presidente Felipe Calderón, la SRA logró que el 81 por ciento de los 310 mil 639 beneficiarios de los



Foto. Archivo. Programas Federales 2010

proyectos productivos rurales que apoyó la institución en zonas rurales son mujeres, quienes saben aprovechar mejor las oportunidades, tienen mayor disciplina en el manejo de los recursos y se consolidan como líderes en sus comunidades.

“Pareciera que a la SRA “se le pasó la mano” y que está en riesgo de que los varones le reclamen equidad, pero la deuda histórica con las mujeres es tan grande que ni privilegiándolas en las oportunidades se logrará compensarlas por lo que durante décadas y décadas se les ha negado”, expresó Escobar.

La evaluación de la FAO estimó indicadores cuantitativos, para hombres y mujeres, antes y después de la participación en los programas, aunque no pretendió medir específicamente los impactos de los programas en esos cambios. El informe de la FAO destaca que antes de su participación en los programas de la SRA las mujeres dedicaban la mayor parte de su tiempo de trabajo a actividades no remuneradas, principalmente labores domésticas y cuidado de la familia. La participación de las mujeres en los



Archivo. Programas Sociales. Gobierno Federal 2006-2012

programas de la SRA incrementó el tiempo de trabajo remunerado y por tanto, sus ingresos, su capacidad de decisión, su autoestima, etc. Sin embargo, el tiempo de trabajo no remunerado apenas se redujo, con lo que se generó una doble jornada y una ampliación del tiempo de trabajo.

Entre las beneficiarias de Promusag, el porcentaje de mujeres sin actividades remuneradas bajó del 23.5 al 10.3 por ciento. Aumentó el ingreso generado y la aportación de las mujeres al ingreso familiar subió del 26.9 al 36.0 por ciento, lo que favorece su participación en la toma de decisiones en el **ámbito doméstico**.

El informe de Fappa indica que es un programa que promueve y contribuye a la integración productiva de hombres y mujeres en los municipios con menor desarrollo. Asimismo, subraya que mejoró el ingreso promedio anual de los beneficiarios, hombres y mujeres, aunque creció más en los primeros ya que las mujeres deben seguir dedicando una gran parte de su tiempo a las actividades domésticas y de cuidado de la familia.

En el caso de Joven Emprendedor Rural, el organismo mencionó que el proyecto productivo aportó el 27 por ciento del ingreso de las mujeres participantes y que éstas han elevado su aportación al ingreso familiar del 21 por ciento al 25 por ciento. La brecha de género en el acceso a la tierra se redujo en 16 puntos, gracias al financiamiento que permite a las mujeres comprar tierra, compensando parcialmente el sesgo en herencia o disponibilidad que tradicionalmente favorece a los varones. Sin embargo, desde el nombre queda en claro que la exclusión de las mujeres al no reconocer a las jóvenes emprendedoras rurales; además solo se enfocan a la aportación al ingreso familiar no mencionan la participación que hacen las mujeres en el PIB.

En lo que se refiere a los programas sociales como Opciones Productivas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en algunos proyectos la participación de las mujeres es sólo simulada²: los hombres incluyen los nombres de sus mujeres e hijas para completar el número requerido para tener derecho al préstamo y evitar incluir personas ajenas a la familia, pero aquéllas desconocen totalmente el proyecto o contribuyen con trabajo a su desarrollo, pero sin tener incidencia efectiva al definirlo, formularlo y evaluarlo.

Esto se debe, por una parte, al requisito de un número mínimo de personas para tener acceso a los créditos y, por otra, a los usos y costumbres de las comunidades. Pero, además, el programa carece de perspectiva de género y se confunde ésta con un cierto número de mujeres en los grupos o en los puestos de dirección de los proyectos y de los consejos directivos de los Financiamientos rurales. A veces, se etiquetan algunos montos para destinarse exclusivamente a financiar proyectos de mujeres, pero no existe un trabajo consistente de sensibilización entre hombres y mujeres acerca del trabajo femenino y de su importancia en las comunidades.

En las observaciones consideraron que mientras el programa se limite al aspecto de cuotas y porcentajes no logrará un avance sustantivo en la equidad de género y, por tanto, en las condiciones de vida y trabajo de las mujeres especialmente indígenas. Es fundamental que se adquiera conciencia acerca de que pretender porcentajes de 50% o más entre los beneficiari@s y dirigentes de proyectos y en el volumen o valor de los créditos no equivale a una perspectiva de género puesto que no incide en los aspectos y relaciones sociales que determinan precisamente la cuestión de género. En otros casos se formulan proyectos “al vapor” para obtener esos recursos, pero por lo general no son los adecuados para mejorar las condiciones productivas de los grupos.

amam

Espero Tus respetuosos comentarios a: revistamam@gmail.com

² Según el análisis de evaluación de problemas y propuestas 2006-2012 de la SEDESOL

DIVERTIRSE ¿A TODA COSTA?



Alma Moctezuma.- La revista *Vanidades* posteó una imagen en su perfil de Facebook llamada *De qué están hechas las mujeres* y además agrega: “Lo dicho, a las mujeres nos fabricaron de los mejores materiales, je, je... ¿y tú de qué estás hecha?”. Antes de que continúes la lectura de este texto te invito a que observes bien, leas y reflexiones un momento en lo que dice esta imagen...tómate el tiempo que necesites...

¿Ya? Bueno ahora te cuento que esta imagen tuvo: 5136 personas les gusta esto y 5114 compartidos. Donde el 90 por ciento eran mujeres diciendo que esto era verdad. Que faltaban cualidades pero que era genial.

Te pregunto a ti mujer: ¿entre tus cualidades está tener en tu piel la crema *antipapada*? ¿Tus manos sirven para mover la sopa? Si el centro de todas las miradas es tu busto, que puede ser “sintético” o no, según la publicación, si no posees uno “llamativo” y eres de las que la gente llama “planas” ¿no eres digna de ser volteada a ver?

Sé que siendo una caricatura habrá quienes digan que *me lo tomo muy a pecho* o que es *broma*, pero si continuamos ocupando lenguaje sexista en nuestros chistes, en nuestras caricaturas, en los programas de televisión, en todo eso que llamamos *sin importancia, sin seriedad* que sólo es *entretenimiento* pero que a la par es parte de nuestra vida diaria, de la cotidianidad, sería entonces innegable que es parte de nosotros. Al volverse nuestro se le resta importancia y lo consideramos *normal*.

Según la Real Academia Española entretenimiento es “acción y efecto de *entretener*”, entendido este último como “*distraer a alguien impidiéndole hacer algo. Hacer menos molesto y más llevadero algo o divertir, recrear el ánimo de alguien*”. Entonces, **entretenimiento** puede ser desde ver alguna película de comedia hasta mirar películas *snuff* —una definición básica propuesta por el periodista catalán Jaume Balagueró es una “*película, en formato cine o video, en la que se perpetran actos de violencia y de muerte con el exclusivo objeto de ser grabados*”—. Ambas nos permitirían distraernos, divertirnos o recrear el ánimo, dependiendo de qué sea lo que nos produzca el efecto deseado de entretenemos (por muy *oscuro* que sea).

¿Pero qué pasa cuando *lo divertido* se pone por sobre el respeto al individuo? El *bullying*, por ejemplo, entendido como el maltrato físico y psicológico deliberado y constante que recibe un individuo por parte de otros quienes son crueles con la finalidad de someter y asustar, básicamente se basa en repetición continua de burlas y agresiones, suele ser *divertido* para quien lo lleva a cabo, no así para el que lo recibe. Es gozar del sufrimiento ajeno. Hay quienes afirman que es falta de carácter, autoestima, traumas en casa, defectos físicos y que por eso son *tontos* y no se defienden. O que los que lo ejercen, lo reciben en casa. Cuales quiera que sean las razones de ser víctima o victimario el hecho es que es una clase de *diversión* que se ha permitido por generaciones pero, ahora con las redes sociales, se han difundido más los efectos de esta práctica que, en el peor de los casos, lleva a la muerte de uno o varios de los involucrados.

Entonces, para entretenernos buscamos algo que cumpla la función de distraernos, hacer más llevadera la vida y reír porque, como hemos escuchado, *la risa es el alimento del alma* o *hay que reírnos de nosotros mismos*, entonces ¿es válido todo con tal de reír, de divertirnos?

“¿Qué harían si en un libro infantil leyese el siguiente chiste?: En qué se parece una mujer y una baldosa: en que las dos están a nuestros pies”. Así comienza la nota de EL HUFFINGTON POST escrita por Pablo Machuca publicada el 9 de diciembre de 2013. Aquí nos cuenta cómo la Editorial Libsa publicó en 2009 un libro llamado **Pequechistes: Sobre chicas (sólo para chicos)** el cual es una recopilación de chistes sexistas para niños. Ante esto, en el 2010 el Instituto de la Mujer de España recibió quejas sobre dicho libro por lo que se revisó el contenido y la gravedad, posteriormente mandaron una carta a la editorial para su revisión, pero no hubo respuesta...ni tampoco más quejas.



Fue hasta el 2013 cuando se recibieron más quejas y, esta ocasión, indicó el Instituto que la obra incluyen un "sexismo inaceptable" e "incitan a actitudes cercanas a la violencia de género". Ante ello, la editorial sí respondió y se justificó diciendo: "Es un libro de chistes sin ningún ánimo de hacer daño a nadie, sino con el ánimo de divertir", así lo explicó Emilio Mata, director comercial de la editorial Libsa, asegurando que además ya no estaba en stock ni a la venta por internet.

Para el Instituto de la Mujer de España con que el libro dejara de venderse fue suficiente. Sin embargo, el libro se seguía vendiendo a tres euros vía internet, por lo que Mata informó que era un asunto de actualización y que además el "alboroto" fue por la publicación del libro *Cásate y sé sumisa*, editado por el Arzobispado de Granada y agregó quejándose: "Ahora se está siendo muy escrupuloso con todo".

Entonces es hacer alboroto cuando un menor de edad tome este "libro" y crea que es "gracioso" un chiste que verse: "¿Por qué las mujeres cierran los ojos cuando hacen el amor? R: porque ni siquiera quieren ver cómo disfrutamos" o "Gritó el sargento: ¡Toque la diana! Y todos metieron mano a Diana" ¿Es alboroto indignarse al respecto? ¿Riamos con el menor y festejémosle la *puntada*?

Otra vez el sexismo, los insultos, la denigración, entre otras cosas, son justificados en pro de la diversión. Y es que el que nadie se queje, o no una mayoría, no significa que esté bien. Pero entonces ¿no quejarse es acaso porque "creemos" que estamos tan "familiarizados" con el tema de la discriminación, los estereotipos patriarcales, la violencia de género, entre otros males sociales en contra de las mujeres, que no lo vemos "mal" y lo dejamos en el plano de lo "cotidiano"? ¿Es acaso que la indiferencia es más fuerte que la indignación? ¿Llegamos al conformismo de: *mientras no se rían de mi está bien*?

Se vuelve más grave el asunto cuando ese sentimiento se transmite a los menores de edad. Porque aunque no se tuvieran hij@s siempre tendremos cerca a algun@ a quien, sin darnos cuenta, le transmitimos esa indiferencia. Aunado a que las redes sociales son un bombardeo de información indiscriminada y a la mano, porque aunque digan que es para mayores de 12 años, niñ@s de menor edad tienen acceso a ellas (otro tema muy debatible).

Y entonces es cuando regreso a la imagen difundida por Facebook mediante el perfil de la revista *Vanidades* donde las mujeres que lo leen festejan a mandíbula batiente, así lo parece, escribiendo "jajajaja" y afirmando que es verdad.

¿Te reíste? ¿De eso estás hecha? ¿Vales por el valor interpretativo que otros te dan? Lo importante no es que tú, quien me estas leyendo, te enteres de lo escandalizada o aterrada que puedo estar por estos ejemplos que te he mostrado y que considero sexistas y detestables, sino para que reflexiones al respecto, no sobre un *¿por qué?* sino es un invitación al *¿para qué?* **amam**

¿Te reíste? ¿De eso estás hecha? ¿Vales por el valor interpretativo que otros te dan? Lo importante no es que tú, quien me estas leyendo, te enteres de lo escandalizada o aterrada que puedo estar por estos ejemplos que te he mostrado y que considero sexistas y detestables, sino para que reflexiones al respecto, no sobre un *¿por qué?* sino es un invitación al *¿para qué?* **amam**



Alma A. Moctezuma V
Licenciada en ciencias de la comunicación por la FCPyS, UNAM.
Puma por convicción, mexicana por nacimiento, feminista en ciernes, trovadora, bohemia y futbolera.
De mis frases preferidas: "Arriba y adelante"

Fuentes: http://www.huffingtonpost.es/2013/12/09/libro-infantil-chistes-hicas_n_4411879.html, <https://www.facebook.com/VanidadesMexico>, 15 enero 2014

Espero Tus respetuosos comentarios a:
revistamam@gmail.com

Construcción cultural de la femineidad:

La Mujer de Objeto a Sujeto



El Cuerpo Objeto. Arte Mexicano contemporáneo. Venus De Willendorf.

Yenifar Gómez. La situación de la mujer como objeto/sujeto se ha generado y desarrollado en determinadas épocas histórico-sociales. La *sociedad patriarcal* establece una división del trabajo entre hombres y mujeres en la que no se genera de ninguna manera una relación igualitaria y simétrica sino una de dominación y sometimiento, al dejar a la mujer al cuidado de la casa y crianza, mientras que al hombre como fuente proveedora y protectora de la familia.

Aunque en las últimas décadas ha habido algunos cambios y avances en materia de igualdad de derechos, debemos tener en cuenta que estos cambios han afectado a sectores muy minoritarios de la población de países occidentales y más reducidos todavía si nos referimos al mundo en general. Esta relación de subordinación del sexo mujer se articula con la construcción discursiva de las categorías llamadas "roles", construidos con imágenes y símbolos que definen los lugares que habrán de ocupar hombres y mujeres a lo largo de su existencia en las redes familiares y sociales construyendo culturalmente la femineidad o femeneidad de las mujeres y la masculinidad de los hombres.

La *#femineidad* de la mujer es un concepto que alude a los valores, características y comportamientos tanto aprendidos como a características específicamente biológicas. Algunos ejemplos de esos atributos son la *comprensión, la delicadeza y suavidad, la muestra de afecto, la educación, la dulzura, ternura, la decencia*, entre otras. De manera que a lo largo de la historia de (al menos) los países occidentales, hoy todavía las mujeres sufren una gran presión social que responde a comportamientos asociados a esos atributos.

En nuestra cultura latina la subjetividad se organiza en función de una variedad de oposiciones binarias, tales como sujeto/objeto, blanco/negro, opresor/oprimido, hombre/mujer, maestro/alumno, superior/inferior, forma/materia, cultura/naturaleza, razón/emoción. Estas categorías, concebidas como ontológicas y



excluyentes, se escinden: cada sujeto asume uno de los dos términos del par y convierte al otro en soporte del término opuesto. Esto significa que se desprende imaginariamente de aquello que le resulta intolerable, configurándolo como un enemigo que, por otra parte, se hace coincidir con algún personaje existente en la realidad social y que encarna, más o menos adecuadamente, ese papel. Así, la intolerancia a la alteridad en el semejante, al que se le niega la calidad de tal, es correlativa al rechazo de la alteridad intrasubjetiva³.

Por ello, resulta de utilidad establecer una diferenciación entre los siguientes conceptos: *mujeres* se refiere a la realidad biológica y social de la mitad de la humanidad; *sexualidad femenina* corresponde a la posición que asume la mujer en tanto sujeto sexuado, es decir, en relación a la estructuración de su propio deseo sexual (que no es unitario sino que varía de un sujeto a otro); *feminidad* o femineidad alude a la intersección de la mujer con el orden cultural, en tanto lo *femenino* no concierne al cuerpo biológico de las mujeres sino a una norma estadística (cómo son predominantemente las mujeres de una sociedad o grupo social) y a un modelo que cada cultura propone como *ideal* para sus miembros.



Los movimientos feministas han denunciado, desde el siglo pasado, los efectos destructivos y avasalladores que la definición cultural de la feminidad produce en el sujeto femenino. Lo cierto es que tanto hombres como mujeres suelen tener actitudes diversas que no tienen porqué encajar dentro del binomio feminidad y masculinidad. De esta manera, por presión y reiteración de actitudes y roles, el binomio ha contribuido a generar desigualdades de género y discriminaciones hacia las mujeres, en el peor de los casos, al grado de matarlas.

En las historias de mujeres que piden atención jurídica o psicológica se pone de manifiesto la vinculación entre la psicopatología femenina y las relaciones de dominación social y familiar que afectan a la mujer, que se encuentra capturada en redes sociales de las que depende intensamente por lo que los daños sufridos cuando resulta abandonada o agredida son tanto mayores que si hubiera logrado más autonomía. Algunos autores llegan a hablar de la *mujer-síntoma*, en tanto su psicopatología personal es también un producto, además de sus conflictos subjetivos, de las relaciones familiares que oprimen a la mujer y

le imponen muchas veces el sacrificio de sus deseos, que entonces sólo podrán expresarse a través de síntomas. Estos ponen de manifiesto, al mismo tiempo, su sometimiento y su rebeldía, revelando el carácter insoportable de una realidad social oprimiente (Assoun, 1984).

En sociedades patriarcales, la feminidad se identifica con la *maternidad*, de modo que el sujeto femenino que no se define como madre no encuentra símbolos que lo puedan representar y le permitan acceder a un espacio social. Por otra parte, las representaciones culturales de la feminidad se han ido configurando como estereotipos -lo que ya es una fuente de coerción y de alienación, en tanto nos impone la exigencia de asumir acríticamente modelos generados independientemente de nuestras necesidades, deseos y aspiraciones- y no sólo eso, sino que se trata de estereotipos que denigran la feminidad. Así, por ejemplo, se asigna a lo femenino el descontrol emocional, la hipersensibilidad, las demandas irracionales e ilógicas; se



³ Silvia Tubert, *Construcción Social de la feminidad*. Salud mental y calidad de vida.

considera a la mujer subordinada a su fisiología especialmente en lo que concierne a su capacidad procreadora (menstruación, embarazo, parto, puerperio, menopausia), lo que limitaría sus posibilidades intelectuales y sociales; al mismo tiempo, sus funciones reproductivas se encuentran dirigidas, asistidas y legalizadas desde el ámbito masculino y, mientras se produce una apropiación de la reproducción por parte de la política, la ciencia, la ley y la religión, el hecho reproductivo mismo está despojado de valor social y económico para su protagonista; asimismo, se suele considerar que las mujeres son más pasivas, dependientes, inseguras, abnegadas y sumisas que los hombres.



Archivo. Foto Mr Xtro. 18.02.09. Los hombres ven a las mujeres como objeto cuando llevan bikini. www.xtro.es

Afortunadamente, son grandes los avances que han tenido las mujeres al salir de la vida privada a la pública, ocupando espacios de poder, en la ciencia, tecnología, política, economía, entre otras. También se han rebasado los estereotipos preconcebidos que son sexistas al potencializar la supremacía de género en relación hombres-mujeres. Sin embargo, a pesar de los avances, toda mujer se encuentra ante el desafío de construir su propia representación de la feminidad, manteniendo cierto grado de acuerdo con los ideales culturales y, al mismo tiempo, asumiendo su autonomía y su deseo.

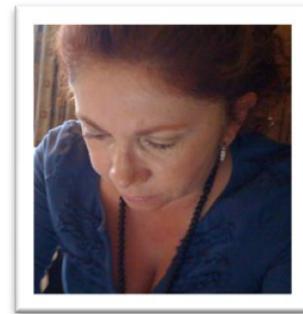
Los roles de género femenino inciden, en general, en los modos de enfermar de las mujeres; así, por ejemplo, ocurre con el rol maternal, el conyugal, el de ama de casa, en la medida en que tienden a determinar la totalidad de la vida de la mujer y absorben su definición como sujeto deseante; la mujer, por su parte, en función de sus identificaciones con la figura materna y de su asunción del ideal cultural de la maternidad, tenderá a *maternizar* todos sus roles y funciones, más allá del rol materno específico. Esto se convierte en un factor de riesgo en tanto la limitación del sujeto a un único deseo o modo de funcionamiento resulta necesariamente opresiva y ahoga el resto de sus posibilidades como ser humana. Los modos de vida tradicionales constituyen factores de riesgo por cuanto implican aislamiento social, falta de apoyo o ayuda por parte de amistades, escasa comunicación entre los miembros de la pareja y, en términos generales, la definición de la mujer como reguladora de las relaciones afectivas en el seno de la familia: éste es su ámbito privilegiado de poder, puesto que es la mujer quien se hace cargo de las relaciones emocionales con los hijos, la pareja y eventualmente otros miembros de la familia.

Para concluir, a modo de reflexión, resaltar la importancia de las situaciones de violencia ejercida contra las mujeres como factor de riesgo para su salud mental, física y emocional en general, ya sea que se trate de violencia visible (abuso sexual, violación, maltrato físico, explotación laboral o afectiva, etc.) o invisible (formas de relación que colocan a las mujeres en posición de inferioridad, desvalorización o desigualdad), vienen a confirmar y reforzar la desvalorización del sujeto femenino y su reducción a la categoría de objeto. *¿Tú, mujer qué estás haciendo para cambiarlo?* **amam**

Con información de webs.uvigo.es/pmayobre/06/arch/profesorado/tubert/feminidad.doc

La Vida en Rojo

Karla S. Langle Monzalvo



Hace poco más de tres meses estaba llenando mi inscripción para el *IX Encuentro Nacional Feminista*, y en el documento se subrayaban los consensos mínimos en los que todas las feministas debemos coincidir:

1. Oponerse a toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres.
2. Manifestarse a favor de los derechos sexuales y reproductivos, incluido el aborto.
3. Estar de acuerdo con el principio de no discriminación por orientación sexual e identidad de género, fundamentado en el respeto de los Derechos Humanos.
4. Estar a favor de que se garantice el Estado Laico.

Son tan sólo cuatro puntos y sin embargo algunos de ellos pueden resultar irreconciliables para muchas mujeres, pero ¿Qué es el feminismo?, ¿Por qué la palabra causa rechazo entre algunos hombres y mujeres? Después de preguntar a varias amigas/os, conocidas/os, me percaté que hay una falta de información o una errónea información sobre lo que es el *feminismo*. La mayoría a quienes les pregunté consideran que las feministas intentan derrocar al patriarcado para tomar ellas el poder y pasar de ser “oprimidas” a opresoras en una especie de *revanchismo*. Por otra parte, juzgan al feminismo como el responsable del aumento de los divorcios, la desintegración familiar, la *desvalorización* de la maternidad y una lista que continúa.

Si bien, en algunos momentos de desesperanza e impotencia ha pasado por la mente de algunas feministas y mujeres en general (me incluyo) *darles a los hombres*, como dirían nuestras abuelas “*una sopa de su propio chocolate*”, la realidad es que el feminismo no se detiene, ni busca venganza. Es una filosofía de vida, nacido de un movimiento social en busca del reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y que ha ido mucho más allá de un pensamiento sexista.

El feminismo reclama la igualdad, la no discriminación y la no violencia para todas las personas, no deseamos para nadie lo que hemos vivido en carne propia. Si algunas hemos parido por igual mujeres y hombres, ¿Por qué deseáramos condiciones y oportunidades diferentes y desiguales para ellas o ellos?

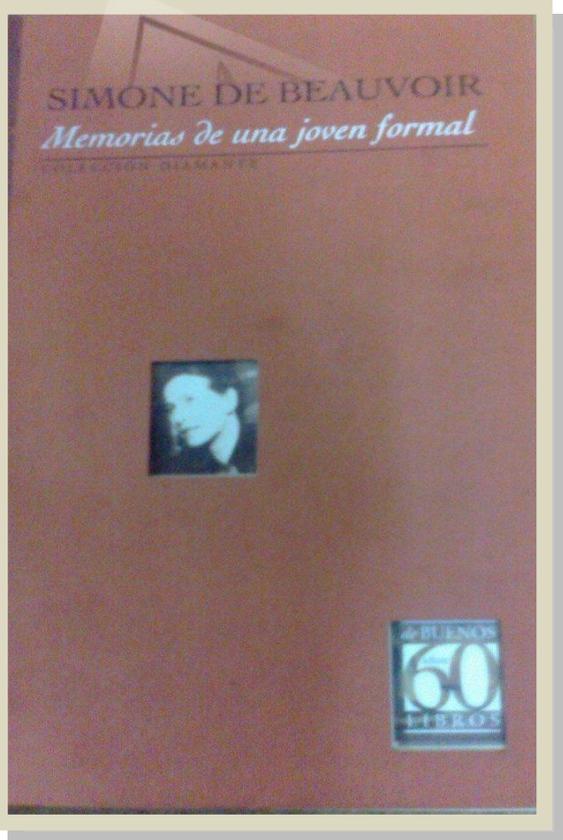
Hablar de feminismo es construir conocimientos en igualdad sobre todos los aspectos de la vida en sociedad, como son: la educación, la cultura, la política, la sexualidad.

El feminismo es sin duda uno de los movimientos sociales más importantes del siglo XX que fue construido y firmado por las mujeres, y ahora en un acto de desprendimiento e inclusión, hemos dejado de hablar de feminismos para hablar de Género. **amam**

Espero tus comentarios en:
karlalavidaenrojo@gmail.com



Recomendaciones del mes



Memorias de una joven formal

Berenice Velázquez. - En esta ocasión, conmemorando el aniversario del nacimiento de Simone de Beauvoir (9 de enero 1908), quiero recomendarte una de sus obras en las que habla de sus transiciones personales: ***Memorias de una joven formal*** (1958), una de cuatro obras biográficas, siendo una de las más destacadas.

Memorias de una joven formal es un relato autobiográfico cálido y franco en donde la innovadora Simone de Beauvoir, escritora, profesora, feminista y filósofa francesa, nos narra aquello que le oprime el pecho y los sinsabores de la vida por su rechazo a los valores y tradiciones de sus padres burgueses cristianos.

Habla de su descubrir la religión, Dios y sus dogmas como algo inexistente, encontrando así su pensamiento dentro del existencialismo, entendido como la responsabilidad de hacerse cargo de sí mismo y de sus

decisiones. Cabe señalar que entre sus obras más emblemáticas está *El segundo sexo*, considerada como parte fundamental y fundacional del feminismo, ya que analiza profundamente el papel de la mujer en la sociedad.

Pero en ***Memorias de una joven formal*** Simone de Beauvoir nos muestra, por medio de anécdotas, cómo su rebeldía natural evoluciona en una lucha por encontrar su lugar en el mundo y, de esta forma, se transforma en el paisaje y la mirada.

Memorias de una joven formal también ofrece la visión de una mujer que se topa con su mayor temor: perder su identidad y autonomía en manos del amor llamado Jean Paul Sartre, a quien conoció en la Sorbona cuando ambos estudiaban filosofía.

Simone narra cómo en su búsqueda de sí misma dejó todo, retó a la muerte y se convirtió en lo que siempre deseó.

Recordemos que en 2008 se creó en su honor el Premio Simone de Beauvoir por la Libertad de las Mujeres, más conocido simplemente como **Premio Simone de Beauvoir.** amam

DE BEAUVOIR, Simone, ***Memorias de una joven formal***, Panamericana, 1ª Ed. 1959.

MUJERES MICHOACANAS ARMADAS VS. EL CRIMEN ORGANIZADO



Ingresar para ver el video: <http://bit.ly/1aRH35M>

Alma Moctezuma.- Actualmente ha sonado mucho el tema de los grupos civiles que se levantaron en armas contra el crimen organizado en algunos poblados de Michoacán, lo que ha desatado una guerra que pareciera por momentos *sin cuartel*. Gracias a las redes sociales y los medios de comunicación, ahora también electrónicos, se ha difundido de muchas formas la situación por la que atraviesa el estado michoacano, para algunos velada para otros cruda, pero la información al respecto no deja de circular.

Independientemente de la opinión que cada persona tenga acerca de esta situación, ya sea porque se ha documentado al respecto o no, te quiero recomendar que veas el video difundido por *El Universal TV*, elaborado por Jorge Serratos y

Lydiette Carrión, en el que se destaca que las Autodefensas ciudadanas en Michoacán no sólo las conforman hombres indignados por la terrible opresión del crimen organizado en contra de ellos y sus familias sino también hay mujeres quienes, en muchos casos son las principales víctimas, decidieron defenderse, irse “con la bola”, como las entrevistadas de este video indican.

Por ejemplo, *Idalia* lo hizo para huir de un templario que ya le había *puesto el ojo*, por lo que su opción era *dejarse* o defenderse. O una la adolescente *Dulcinea* de 14 años cansada de las injusticias hacia los suyos decidió que necesitaba ir a buscar, en el movimiento de autodefensa, la paz de su región. Aseguran que lo más difícil es luchar contra los prejuicios de la gente, como siempre, con respecto a que son mujeres armadas y que luchan simplemente por un derecho que debería estar inherente a cualquier ser humano: respeto.

Es un video breve pero conciso, muestra rostros de mujeres indignadas, a veces con la mirada perdida en el horizonte otras con rabia, unas más con dolor porque dejan en sus domicilios a sus seres queridos que son su dolencia y a la vez su motor para seguir buscando la justicia que no encontraron en las autoridades gubernamentales.

Como complemento te sugiero también revises el video que se difundió por YouTube de la entrevista a José Manuel Mireles Valverde, consejero general del Consejo Ciudadano de Autodefensa de Tepalcatepec, Michoacán, donde “reveló (...) los motivos que orillaron a la ciudadanía a armarse para defenderse de los embates del crimen organizado ante la omisión de las autoridades de los tres niveles de gobierno. De frente a la cámara del portal de noticias *Subversiones*, a quien concedió la entrevista hace un mes, el médico cirujano afirma que el problema de la violencia generada por narcotráfico en el estado data de 12 años atrás”.⁴

“La lucha entre narcotraficantes, dice, siempre ha existido pero el problema empezó cuando llegaron Los Zetas para apropiarse de la plaza a sangre y fuego. Luego llegó La Familia Michoacana. Estos ofrecieron protección a la población ante la violencia desatada por Los Zetas. Tiempo después la Familia Michoacana se escindió y surgen Los Caballeros Templarios, quienes convocaron a asambleas(…)“Uno de ellos le dijo a la comunidad que su negocio iba a ser única y exclusivamente con los narcotraficantes de la región (...) Sin embargo, la situación empeoró ya que incrementaron las ejecuciones y muchos criminales

⁴ <http://www.proceso.com.mx/?p=348474> reportaje especial 26 de julio 2013.

migraron al extranjero, por lo que al no haber narcotraficantes a quienes explotar, comenzaron a cobrar cuotas, derecho de piso e, incluso, permiso para vivir”, relata en el video.

Pero lo que desató la furia de la población fue cuando “Llegaban a tocar a la puerta de las casas y decían: ‘me gusta mucho tu mujer, ahorita te la traigo, pero mientras me bañas a tu niña porque esa sí se va a quedar conmigo varios días’ y no te la regresaban hasta que estaba embarazada”. En diciembre de 2012, asegura, en la secundaria en la que preside la Sociedad de Padres de Familia, fueron abusadas 14 niñas, de 11 y 12 años de edad, seis de éstas del turno vespertino. La situación empeoró en los tres últimos años y las autoridades siempre fueron omisas.



Para ver el video ingresa a:

<http://www.youtube.com/watch?v=JR6zUIX7QYU>

“Ninguna autoridad pudo cumplir con su función porque todas las autoridades tanto municipales, estatales y federales eran parte de estos cárteles o estaban en la nómina de estos cárteles”, sostiene. Denunciar tampoco era opción: “A las personas que tuvieron el valor de hacerlo, al otro día amanecían muertos con todo y familia y la demanda que habían presentado, aparecía en el piso, frente a su puerta, hecha pedazos”, afirma.

Fue así que empezaron a organizarse, “de manera sigilosa” “El 24 de febrero a las 9:00 de la mañana había 80 ganaderos aquí pero ya con las camisetas de policías comunitarios. Ya tenían aquí a toda la gente que venían por las cuotas de todas las vacas que se vendían”, recuerda.

No obstante, también ha salido a la luz que el 8 de noviembre de 1988 Mireles Valverde fue arrestado a las puertas de su domicilio en el municipio michoacano de Tepalcatepec por elementos de la desaparecida Policía Judicial Federal (PJF) en posesión de 86 kilos de marihuana, empaquetados en diez costales. Víctima de un accidente aéreo ocurrido el pasado 4 de enero, el líder de las autodefensas de Tepalcatepec, que en 1988 fue procesado y en 1991 sentenciado por delitos contra la salud, fue custodiado por la Policía Federal en la Ciudad de México con una guardia a las puertas del hospital donde convalecía.

Según el periódico *Excélsior* indica que tiene copia del expediente del proceso penal 209/988, que se convirtió después en el II-233/988 y que se le siguió a Mireles Valverde por el delito contra la salud en su modalidad de siembra, cultivo, cosecha y posesión de marihuana, además por la venta del mismo enervante. No podría asegurar que esto sea cierto o se lo “sembraron”, no después de ver este video tan elocuente, tan sentido y tan entrañable (a mi parecer). Aunque si fuera el caso, sería entonces un hecho que ya fue juzgado y ya pagó su deuda con la sociedad, pero entonces ¿pierde el derecho a pedir justicia para su gente, su estado, su país?

Por otro lado, hasta podríamos cuestionar lo legítimo de la lucha ¿qué pretenden en realidad?, ¿es en verdad conciencia social? Pero lo que sí es un hecho es que la incertidumbre, la zozobra que se vive, no sólo en Michoacán sino en varias partes de México, existe. Los abuso a los derechos humanos, violaciones, extorciones, ingobernabilidad, por mencionar algunos males sociales, están ahí pendientes a ser resueltos para regresar al estado de derecho y de paz.

No se tú pero para mí hay más preguntas que respuestas, así que simplemente considero importante que escuchemos estos relatos y hacer nuestras propias conclusiones.

También te comento que, al termino de esta recomendación, hay muchos avances de los que te comino a que no te pierdas para que estés lo más informad@ posible —no pretendo que simpatices o no al respecto—pues, aunque quizá no seas de Michoacán, la inseguridad nos compete a tod@s en el mundo y en este caso a l@s mexican@s nos debe importar saber qué ocurre y qué estamos haciendo para el hoy y el mañana del “México lindo y qué herido” **amam**

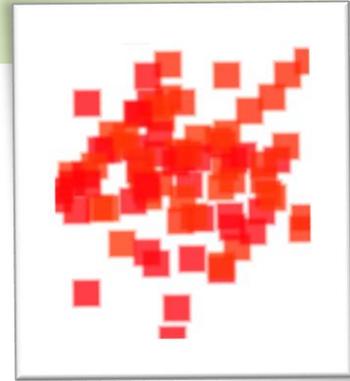
Fuentes: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/17/938829>
<http://www.proceso.com.mx/?p=348474> reportaje especial 26 de julio 2013.
<http://www.eluniversal.com.mx>,
<http://www.youtube.com>

Red @MAM

Tejiendo Redes de @poyo

Debido a que sabemos que unid@s podemos extender más los brazos para abrazarnos, *Red AMAM: tejiendo redes de apoyo* tiene como propósito acercarte a todas aquellas organizaciones civiles, instituciones o personas que realizan actividades con enfoque de género, para que las conozcas, te unas o acudas a ellas. Además, si ya perteneces a alguna, envíanos tus flyers con eventos, convocatorias, talleres, etcétera, siempre y cuando estén enfocados en el tema de género a revistamam@gmail.com.

¡Este espacio lo hacemos Tod@s!



14 de Febrero 2014

Mujeres & AMAM A.C.

Institutos de la Mujeres de
ATENCO Chautla **CHINCONCUAC**
 Te Invitan al
DIA V

1 BILLON  **POR JUSTICIA**
EXPLANADA MUNICIPAL DE ATENCO

Bajlemos X Justicia"
 Basta de violencia vs las mujeres
 Inicia 10:00 am



DONA 1 PRENDA DE ROPA

INSCRIBETE Y PARTICIPA
mujeresamam@gmail.com

Bailemos el Himno Internacional



ROMPE LAS CADENAS

www.vday.org / www.onebillionrising.org



H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza



14 Febrero
 Un Billón de Abrazos en Atizapán

EXPLANADA MUNICIPAL

Gracias a la participación de las Autoridades Municipales



TE INVITA A LAS
Tertulias Feministas 2014
 Espacio de encuentro para mujeres

Fechas y lugares en www.mujeresamam.com.mx
 redes sociales

NO FALTES

Y como decía Concepción Arenal *"El dolor, cuando no se convierte en verdugo, es un gran maestro."*, aprende de tu sufrimiento y pide ayuda, hacerlo no te hace débil sino responsable de ti.



Línea de atención
a la
Mujer Embarazada
01 800 900 3200

TEL-SALUD
01800-249-9000
Orientación Médica Telefónica

LÍNEA SIN
VIOLENCIA ESCOLAR
01 800 036 4667

Comisión de Derechos
Humanos
del Estado de México
01 800 999 4000

Quejas y Sugerencias
(SAMTEL)
01.800.720.0202
01.800.HONESTO
(466.3786)

¡Llámanos!

01 800 10 84 053

Línea sin VIOLENCIA